

BOLETÍN # 21 JULIO 2016



Convocatorias para financiación de Proyectos



COLCIENCIAS

COLCIENCIAS es la entidad pública que lidera, orienta y coordina la política nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, y el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación para generar e integrar el conocimiento al desarrollo social, económico, cultural y territorial del país.



MinTIC

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, según la Ley 1341 o Ley de TIC, es la entidad que se encarga de diseñar, adoptar y promover las políticas, planes, programas y proyectos del sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Dentro de sus funciones está incrementar y facilitar el acceso de todos los habitantes del territorio nacional a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y a sus beneficios.



QATAR FOUNDATION

La Fundación Qatar para la Educación, la Ciencia y el Desarrollo de la Comunidad es una entidad privada sin fines de lucro en el estado de Qatar, fundada en 1995. Está financiada en parte por el gobierno de dicho estado y su objetivo es apoyar a Qatar en su viaje de una economía del petróleo a una economía del conocimiento mediante el desbloqueo del potencial humano.

Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico

Universidad Tecnológica de Pereira

Edificio 15 / Piso 4

Tel: 6 3137316



Desde Marzo 28 2016 - hasta Agosto 31 2016

CIDT

747 - Convocatoria para obtener deducciones tributarias por inversiones en I+D+i para el año 2016



Para qué fue creada?

El objetivo es estimular la inversión privada en Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación (ACTel) por medio del registro y calificación de los proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e Innovación, cuya inversión o donación será realizada durante el año 2016, y asignar los respectivos cupos de deducibilidad, para que los contribuyentes del impuesto de renta que hagan dichas inversiones o donaciones, puedan acceder a un cupo de deducción en renta del 175% de la inversión realizada, sin superar el 40% de la renta líquida gravable, acorde a lo estipulado en el artículo 158-1 del E.T.

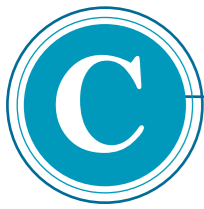
Personas naturales y jurídicas contribuyentes de renta, que adelantarán proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e Innovación en calidad de Ejecutor a través de: Investigadores, grupos o centros de investigación, desarrollo tecnológico o innovación, o directamente en Unidades de Investigación, Desarrollo Tecnológico o innovación de empresas, registradas y reconocidas por COLCIENCIAS. Para la modalidad de Donación, esta convocatoria está dirigida a Investigadores, grupos o centros de investigación, desarrollo tecnológico o innovación reconocidos por COLCIENCIAS, con la finalidad de calificar los proyectos y acceder a las donaciones estipuladas en el artículo 158-1 del Estatuto Tributario. Las donaciones serán realizadas por Personas naturales y jurídicas contribuyentes de renta.



Para quién?

Para mayores informes visite

<http://www.colciencias.gov.co/convocatoria/convocatoria-para-obtener-deducciones-tributarias-por-inversiones-en-idi-para-el-o-2016>



Desde Abril 20 2016 - hasta Agosto 31 2016

CIDT

750 - Convocatoria Ideas para el Cambio - BIO 2016



Para qué fue creada?

El objetivo es apoyar soluciones innovadoras desde la ciencia y la tecnología que realicen procesos de apropiación social del conocimiento, a partir de los retos propuestos en la temática de biodiversidad, que serán desarrollados entre la comunidad científica en alianza con comunidades que estén dispuestos a trabajar de forma participativa y colaborativa para la preservación, el uso sostenible de los recursos naturales y en el mejoramiento de la calidad de vida.

Universidades, Grupos de Investigación, Centros de Desarrollo Tecnológico y Unidades de Investigación y Desarrollo del Sector Empresarial.



Para quién?



Qué ofrece?

Se cuenta con un total de \$850.000.000 que serán destinados a financiar la implementación de mínimo seis soluciones innovadoras seleccionadas desde la ciencia y la tecnología.

Contrapartida mínimo del 20% del valor total de la propuesta
Inscribir el proyecto a través de la plataforma:
www.ideasparaelcambio.gov.co



Requisitos

Para mayores informes visite

<http://www.colciencias.gov.co/convocatoria/ideas-para-el-cambio-bio-2016>



Desde Junio 20 2016 - hasta Agosto 18 2016

CIDT

763 - Convocatoria para proyectos en CTel en Biodiversidad



Para qué fue creada?

El objetivo es promover la investigación, a través de proyectos de Ciencia, Tecnología e innovación en Biodiversidad, que contribuyan a la actualización, generación de nuevo conocimiento, consolidación de capacidades científicas de los grupos de investigación a nivel nacional y regional y contribución a la toma de decisiones en las líneas temáticas de i) artrópodos (terrestres o dulceacuículas) y ii) microorganismos extremófilos.

Grupos de investigación reconocidos por Colciencias en el marco de la convocatoria Nacional para el Reconocimiento y Medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación y para el Reconocimiento de Investigadores del SNCTel, 737- 2015, que se presenten en alianza con grupos de investigación igualmente reconocidos o centros de investigación reconocidos por Colciencias.



Para quién?



Qué ofrece?

Se financiará un proyecto por línea temática por un monto máximo de \$500.000.000

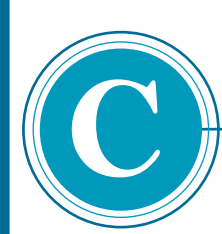
El investigador principal del proyecto debe estar adscrito al grupo de investigación proponente de la entidad ejecutora. Aval del Comité de Ética/Bioética de la institución que presenta el proyecto donde especifique claramente que el proyecto ha sido revisado y avalado en sus componentes éticos e instrumentos a emplear.



Requisitos

Para mayores informes visite

<http://www.colciencias.gov.co/convocatoria/convocatoria-para-proyectos-en-ciencia-tecnolog-e-innovaci-n-en-biodiversidad-2016>



Desde Junio 20 2016 - hasta Agosto 26 2016

CIDT

764 - Validación comercial de prototipos de productos basados en la biodiversidad, con alto potencial de crecimiento empresarial – 2016



Para qué fue creada?

El objetivo es cofinanciar proyectos que conduzcan a la comercialización de productos basados en el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad colombiana, que incorporen conocimiento científico y tecnológico desarrollado localmente, y que al mismo tiempo contribuyan a fortalecer las instituciones participantes.

Empresas legalmente constituidas en Colombia (ejecutoras), presentadas individualmente o bajo alianzas con entidades acompañantes (coejecutoras) tales como grupos de investigación, Centros de Investigación y/o Desarrollo Tecnológico reconocidos por COLCIENCIAS y Centros de Innovación.



Para quién?



Qué ofrece?

Se financiará máximo hasta el 60% del valor total del proyecto. El monto máximo financiable por proyecto es TRECIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 300.000.000). Las entidades participantes deberán aportar una contrapartida mínima equivalente al 40% del costo total del proyecto, de la cual se espera que las empresas aporten un mínimo en efectivo de acuerdo con el tamaño de la empresa.

Evidencias de estado previo del producto y pruebas relacionadas (Descripción del prototipo, el proceso de transferencia tecnológica o el proceso científico y tecnológico del cual es resultado el producto; resultados del protocolo de validación precomercial y documento que soporte la alianza que dio como resultado la transferencia tecnológica – si aplica. Anexar registro fotográfico del prototipo)



Requisitos

Para mayores informes visite

<http://www.colciencias.gov.co/convocatoria/portafolio-100-validacion-comercial-de-prototipos-de-productos-basados-en-la>



Desde Julio 15 2016 - hasta Septiembre 1 2016

CIDT

765 - Convocatoria para proyectos de CTel sobre ambientes de aprendizaje con uso de TIC



Para qué fue creada?

El objetivo es fomentar la generación de conocimiento a través de proyectos de CTel que atiendan las problemáticas alrededor de la configuración, desarrollo y evaluación de ambientes de aprendizaje con uso de TIC en educación preescolar, básica, media o superior.

Alianzas entre grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación de las Ciencias Humanas, Sociales y Educación con líneas de investigación afines a la temática convocada y reconocidos en la convocatoria 737 de 2015. La alianza debe vincular al menos tres (3) establecimientos de educación preescolar, básica, media o superior con la participación de sus docentes y estudiantes en el desarrollo del proyecto.



Para quién?



Qué ofrece?

Se cuenta con cuatrocientos noventa y dos millones novecientos veintiocho mil seiscientos setenta y un pesos M/CTE (\$492.928.671) para financiar tres (3) proyectos de investigación en esta convocatoria.

La(s) entidad(es) proponente(s) deberá(n) aportar una contrapartida en efectivo y/o en especie por un monto mínimo del 30% del valor total del proyecto. Los proyectos presentados podrán solicitar a Colciencias un monto máximo de ciento sesenta y cuatro millones trescientos nueve mil quinientos cincuenta y siete pesos M/cte (\$164.309.557)

El investigador principal de la propuesta debe estar adscrito a un grupo de investigación, desarrollo tecnológico e innovación proponente de la entidad ejecutora (reconocido por Colciencias en la Convocatoria 737 de 2015).

Aval del Comité de Ética/Bioética de la institución que presenta el proyecto, cuando aplique.



Requisitos

Para mayores informes visite

<http://www.colciencias.gov.co/convocatorias/investigacion/convocatoria-para-proyectos-de-ciencia-tecnologia-e-innovacion-sobre>



Posgrados en gestión TI y seguridad de la información



Para qué fue creada?

El objetivo es financiar estudios a nivel de posgrado (especializaciones y maestrías) de la siguiente manera:

- * Programas de posgrado enmarcados dentro de las temáticas de gestión de TI.
- * Programas de posgrado enmarcados dentro de las temáticas de Seguridad de la Información.

La Convocatoria está dirigida a Servidores Públicos nombrados en carrera administrativa, libre nombramiento y remoción y/o provisionales de Entidades Nacionales y/o territoriales de las diferentes ramas del poder público del Estado Colombiano, que cumplan con una vinculación no menor a un (1) año.



Para quién?



Qué ofrece?

Se financiará la inscripción, matrícula y hasta el 100% del valor del programa académico a ser cursado por el beneficiario.

Ser ciudadano colombiano. Estar admitido en una INSTITUCIÓN y en un programa que cumpla con lo establecido en el texto de la convocatoria. Estar vinculado actualmente con una Entidad y tener como mínimo un (1) año de vinculación, demostrable en los últimos dieciocho (18) meses.



Requisitos

Para mayores informes visite
<http://www.icetex.gov.co/dnnpro5/es-co/fondos/fondosparaeldesarrollodeti/posgradosgestiointiyseguridaddelainformacion.aspx>



3RA CONV. GESTIÓN TI Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN



Para qué fue creada?

El objetivo es financiar la realización de cursos, certificaciones y diplomados en temas relacionados con Gestión de Tecnologías de Información y Seguridad de la Información.

Servidores Públicos de Entidades Nacionales y/o territoriales de las diferentes ramas del poder público del Estado Colombiano, que cumplan con los requisitos de formación y experiencia exigido por la institución educativa para cada programa académico y con una de las siguientes condiciones:

- * Profesionales, técnicos o tecnólogos con formación en áreas de TIC (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones tales como; sistemas, electrónica, comunicaciones, telecomunicaciones, telemática, diseño y desarrollo de software, programación), que se desempeñen en cualquier área o dependencia de la Entidad.
- * Profesionales en áreas de TIC o formación posgradual (especialización, maestría, PHD) en áreas de TIC, que se desempeñen como docentes de educación media o profesional de instituciones educativas del orden público en asignaturas relacionadas con TIC.



Para quién?



Qué ofrece?

Los costos correspondientes a la inscripción, en los casos que se requiera.

El costo total de la capacitación y de la correspondiente certificación en los casos que aplique. Para el caso del examen de certificación; la convocatoria sólo cubre el costo de un único examen (excepto para los casos que se especifican en el cuadro "OFERTA ACADÉMICA GESTIÓN TI Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN"); en el evento de que el beneficiario, por algún motivo requiera presentar exámenes adicionales; este costo debe ser cubierto por el beneficiario.

Para mayores informes visite
<http://www.icetex.gov.co/dnnpro5/es-co/fondos/fondosparaeldesarrollodeti/3ra-convgesti%C3%B3ntiyseguridaddelainformaci%C3%B3n.aspx>



Hasta Septiembre 8 2016

CIDT

Wise Accelerator

I Para qué fue creada?

El Programa acelerador de WISE se dedica a apoyar y desarrollar iniciativas de educación innovadoras con alto potencial de escalabilidad y gran impacto positivo. El programa involucra mentores y colaboradores cualificados con los conocimientos específicos para apoyar y asegurar el desarrollo de proyectos a través de estrategias efectivas y concretas.

Los proyectos que abordan retos de la educación a través del uso y / o el diseño de la tecnología en todos los sectores y regiones son bienvenidos a aplicar.

II Para quién?

III
Qué ofrece?

Cinco proyectos son seleccionados anualmente para participar en el programa. Durante todo el año se beneficiarán de tutoría a medida para responder a necesidades específicas. El acelerador de WISE proporcionará visibilidad internacional y servirá como intermediario para conectar los proyectos con una red adecuada, la creación de oportunidades para compartir conocimientos e identificar el apoyo de los donantes e inversores.

Para mayores informes visite
<https://www.wise-qatar.org/wise-accelerator>

Información recolectada por:

Julián Sanint Londoño
Profesional de apoyo CIDT



jusanint@utp.edu.co



+57 3176207237

CIDT
Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico